

La Secretaría Distrital de Gobierno / Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal (En caso que aplique), de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 261 de 2024, cuyo objeto es: “(“PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE CAMPO RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS EN EL MARCO DE LAS NECESIDADES DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL Y DINAMIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS QUE HACEN PARTE DEL PLAN DE DESARROLLO”).”, en los siguientes términos:

Información General del Contrato						
Contrato / Convenio	No: 261			Fecha de suscripción: 15 de marzo de 2024		
Contratista:	Mónica Alejandra Bernal Forigua			NIT / C.C: 1.024.513.174		
Fecha de inicio:	15 de marzo de 2024					
Valor Total del Contrato:	CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS (\$44.742.000) M/CTE					
Fecha de terminación:	14 de septiembre de 2024					
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):	N/A					
Garantía No. «POLIZA» (21-46-101089105)						
Tipo	Desde			Hasta		
	14	03	2024	20	01	2025
Calidad del Servicio						
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes						
Estabilidad de la Obra						
Observaciones: (En esta casilla se debe registrar las situaciones especiales que tuvo el contrato en su ejecución. Ejemplo: Terminación anticipada, Imposición de Multas, etc.)						
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique)						
Cumple <input type="checkbox"/> No cumple <input type="checkbox"/>						

Para efectos de lo anterior se suscribe a los: un (01) días del mes de octubre de 2024


 Carlos Hernando Macías Montoya
 Alcalde Local de San Cristóbal

Elaboró: Monica Alejandra Bernal Forigua
 Revisó: Wilfredy Bonilla Lagos 